



2.

POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

POLÍTICA DE ADMINISTRACION DE RIESGO EN SALUD - PGRS

La ESE HUEM tiene la responsabilidad de garantizar la gestión integral del riesgo en salud, basada en estrategias anticipadas orientadas al logro de resultados positivos y permitan identificar, evaluar, medir, intervenir, (desde la prevención hasta la mitigación) y llevar a cabo monitoreo y seguimiento de los riesgos para la salud de la población de su zona de influencia.

La administración del subsistema de riesgo en salud identifica los diversos riesgos que pueden afectar la salud de la población. Para esto se implementarán mecanismos efectivos que busquen mitigarlos o reducir su impacto y evolución. Esto implica identificar las circunstancias que influyen en la aparición de problemas de salud y llevar a cabo acciones integrales y efectivas para mitigar el impacto de los determinantes biológicos y sociales que aumentan la exposición y vulnerabilidad al riesgo en salud, generando eventos perjudiciales para la salud de los individuos que reciben atención en ESE HUEM.

Pasa



El enfoque abarca diversas estrategias de manejo integral de las enfermedades, implementación y seguimiento a guías de práctica médica para las diferentes patologías identificadas, reducción de riesgos derivados de la gestión clínica de la enfermedad, promoción de la salud, y el fomento del autocuidado. Se busca promover una atención de salud completa y eficiente que vaya más allá del tratamiento de enfermedades, centrándose en la prevención de la enfermedad y la mejora de calidad de vida de los usuarios.